

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Régimen de exámenes: Los exámenes correspondientes a las asignaturas impartidas en los semestres de otoño (octubre-enero: semestres 1º, 3º, 5º y 7º), tendrán lugar en los últimos días de enero y primeros de febrero. Los exámenes correspondientes a las asignaturas de los semestres de primavera (febrero-junio: 2º, 4º, 6º y 8º), se realizarán en el mes de junio. Los alumnos que no aprueben algunas de estas materias, o no se presenten a examen estando matriculados, podrán examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
2. Asignaturas optativas: Para esta Licenciatura, se ofrecen un total de doce asignaturas optativas de seis créditos cada una. Estas asignaturas se distribuyen en cuatro grupos de tres asignaturas cada uno, de los que los alumnos deberán elegir dos de cada grupo, hasta alcanzar las ocho optativas que el Plan de Estudios considera.
3. Régimen de prácticas en empresas e instituciones: Los alumnos que lo deseen y soliciten, podrán aprobar un mínimo de seis créditos y un máximo de doce realizando prácticas en empresas e instituciones económicas, según el régimen que apruebe la Junta de Facultad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La relación de horas/créditos será de 15 horas de prácticas por un crédito. Estos créditos tendrán carácter optativo, y serán realizados en el segundo ciclo de la Licenciatura.
4. Asignaturas curriculares: Se aconseja a los alumnos que tomen como asignaturas curriculares las optativas restantes de su Licenciatura, o aquellas asignaturas de las Licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas y de la Licenciatura de Derecho, que a su entender mejor completen su formación.
5. Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad: La Junta de Facultad del centro, arbitraré un mecanismo automático para convalidar los créditos optativos y curriculares, con estudios realizados en Universidades y centros de educación extranjeros, con los que la Universidad de Sevilla haya suscrito convenios internacionales (ERASMUS, otros Programas de Intercambio Comunitarios, Acuerdos Bilaterales, etc.). Igualmente será la Junta de Facultad la que acuerde los Programas Conjuntos Interuniversitarios de titulación equivalente a la Licenciatura, Primer Ciclo o Segundo Ciclo.

**21836** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

La Junta de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el 21 de abril de 1992, aprobó el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, y según lo previsto en el Real Decreto 1497/1987,

de 27 de diciembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los Planes de Estudio.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades, mediante acuerdo de la Comisión Académica adoptado el 29 de junio de 1993,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, que quedará estructurado conforme figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 30 de julio de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º		CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALITICA.	-----	12T+12A	12	12	Técnica contable en relación con la situación y los resultados de la Empresa, y los flujos de fondos habidos en un período. Determinación de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad.
	1º		CONTABILIDAD FINANCIERA I	3T+3A	3	3		
	1º		CONTABILIDAD FINANCIERA II	3T+3A	3	3		
	2º		CONTABILIDAD ANALITICA I	3T+3A	3	3		
	2º		CONTABILIDAD ANALITICA II	3T+3A	3	3		
1º		DERECHO DE LA EMPRESA.	-----	6T+9A	9	6	El ordenamiento jurídico. Instituciones básicas de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Fiscal y Derecho Laboral.	Derecho Civil, Derecho del Trabajo, Derecho Financiero y Tributario, y Derecho Mercantil.
	1º		DERECHO CIVIL PATRIMONIAL	2T+1A	3	-		
	2º		DERECHO DEL TRABAJO	2T+4A	3	3		
	2º		DERECHO MERCANTIL	2T+4A	3	3		
1º		ECONOMIA DE LA EMPRESA	-----	12	9	3	Relación entre la Empresa y su entorno económico. Areas funcionales: Producción, inversión, financiación y comercialización.	Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Financiera y Contabilidad, y Organización de Empresas.
	1º		ECONOMIA DE LA EMPRESA I	6	4'5	1'5		
	1º		ECONOMIA DE LA EMPRESA II	6	4'5	1'5		
1º		ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL.	-----	12T+3A	9	6	Descripción de la economía española y análisis de los sectores de la economía mundial. Especial referencia a los aspectos sectoriales y zonas geográficas de la economía española.	Economía Aplicada y Fundamentos del Análisis Económico.
	2º		ECONOMIA MUNDIAL	6T+0A	4'5	1'5		
	2º		ECONOMIA ESPAÑOLA	6T+3A	4'5	4'5		
1º		ESTADISTICA E INTRODUCCION A LA ECONOMOMETRIA.	-----	12T+6A	9	9	Estadística descriptiva. Probabilidad. Inferencia estadística. Modelos de regresión simple y de variables explicativas. Utilización de paquetes econométricos para ordenadores de uso generalizado.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico y Matemática Aplicada.
	1º		ESTADISTICA I	6T+3A	4'5	4'5		
	1º		ESTADISTICA II	6T+3A	4'5	4'5		
1º		MACROECONOMIA	-----	12	9	3	Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada. El dinero. Inflación y paro. Crecimiento. Economías abiertas. Análisis de los instrumentos de la política económica.	Economía Aplicada y Fundamentos del Análisis Económico.
	2º		MACROECONOMIA I	6	4'5	1'5		
	2º		MACROECONOMIA II	6	4'5	1'5		
1º		MATEMATICAS	-----	12T+6A	9	9	Elementos Básicos de álgebra lineal y cálculo diferencial e integral. Matemáticas de las operaciones financieras.	Economía Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad, Fundamentos del Análisis Económico y Matemática Aplicada.
	1º		MATEMATICAS I	4T+2A	3	3		
	1º		MATEMATICAS II	4T+2A	3	3		
	2º		MATEMAT. DE OPERAC. FINANCIERAS	4T+2A	3	3		
1º		MICROECONOMIA	-----	12	9	3	Teoría de los precios del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo. Mercados no competitivos. Eficacia económica y teoría del bienestar.	Economía Aplicada y Fundamentos del Análisis Económico.
	1º		MICROECONOMIA I	6	4'5	1'5		
	1º		MICROECONOMIA II	6	4'5	1'5		

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	3º	CONTABILIDAD GENERAL Y ANALITICA	-----	9T+9A	12	6	Contabilidad, análisis consolidación y auditoría contable.	Economía Financiera y Contabilidad.
			CONTABILIDAD FINANCIERA III	4'5T+4'5A	.6	3		
	3º		ANALISIS CONTABLE	4'5T+4'5A	6	3		
2º	3º	DIRECCION COMERCIAL	-----	9T+6A	9	6	Decisiones de política comercial. El Mercado: Técnicas aplicables. Estrategia comercial; "marketing mix". Precios, distribución, promoción y política producto.	Comercialización e Investigación de Mercados y Organización de Empresa.
	3º		INVESTIGACION COMERCIAL	3T+3A	4'5	1'5		
	4º		DIRECCION COMERCIAL	6T+3A	4'5	4'5		
2º	4º	DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESAS	DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA	9	6	3	Decisiones que definen la estrategia de una Empresa: Combinación tecnológica, productos, mercados. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos.	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad, y Organización de Empresas.
2º	3º	DIRECCION FINANCIERA	DIRECCION FINANCIERA	9	6	3	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelo de cartera de proyectos. Estructura de financiación: Medios y políticas. El coste de capital: Combinación riesgo-rentabilidad.	Economía Financiera y Contabilidad.
2º	3º	ECONOMETRIA	ECONOMETRIA	9	4.5	4.5	Modelo de regresión múltiple: Validez de las estimaciones y formación dinámica. Modelo de ecuaciones simultáneas.	Economía Aplicada. Estadísticas e Investigación Operativa y Fundamentos del Análisis Económico.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	HACIENDA PUBLICA	9	4,5	4,5	La actividad financiera del sector público: enfoques normativos y positivos. Teoría de la imposición y sistemas fiscales. Efectos económicos de los impuestos.	Economía Aplicada
1º	1º	HISTORIA ECONOMICA	3	3	0	Análisis de los procesos de transformación y cambio económico a raíz de la revolución industrial e inicio del capitalismo hasta la actualidad, referida a la economía mundial.	Historia e Instituciones Económicas

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	9	4'5	4'5	Fundamentos de Planificación, Organización, Dirección y Control. Métodos y técnicas de dirección y organización de la empresa. Estructura de las Organizaciones.	Organización de Empresas
1º	2º	ORGANIZACION DE EMPRESAS	6	3	3	Fundamentos de Planificación. Organización, Dirección y Control. Métodos y técnicas de dirección y organización de la empresa. Estructura de las Organizaciones.	Organización de Empresas
2º	4º	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	9	6	3	Procesos de gestión de Recursos Humanos. Estilos de dirección y decisión, motivación y diseño del trabajo, conflicto y negociación.	Organización de Empresas
2º	3º	DIRECCION Y GESTION DE LA PRODUCCION I	9	6	3	Diseño del subsistema productivo. Planificación de la Producción. Programación de la producción (PERT, MRPI, Introducción al JIT). Gestión de stocks clásica. La calidad.	Economía Financiera y Contabilidad.
2º	3º	GESTION EMPRESARIAL INFORMATIZADA	9	6	3	Sistemas de Información y su Gestión; Sistemas Informáticos; Telemática para la empresa; Seguridad y Auditoría Informática; Metodología de Desarrollo e Implantación de Sistemas en la empresa; Aplicaciones empresariales integradas bajo software del Usuario Final; El Plan estratégico; Ofimática; Dirección y Gestión Informatizada.	Economía Financiera y Contabilidad.
2º	4º	DERECHO TRIBUTARIO	9	6	3	Principios y conceptos fundamentales. Exposición del sistema tributario estatal, con especial atención a la imposición sobre la renta (IRPF e IS), al IVA y al impuesto de transmisiones.	Derecho Financiero. y Tributario.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

 Créditos totales para optativas (1)   
 - por ciclo  2º ciclo  
 - curso 

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
GRUPO I DIRECCION FINANCIERA II.	6	3	3	Planificación financiera: Presupuesto de capital, Presupuesto de tesorería, Estados contables previsionales. Análisis patrimonial de la empresa.	Economía Financiera y Contabilidad.
MERCADOS FINANCIEROS	6	3	3	Mercado de dinero: Mercado de capitales; La estructura de los tipos de interés; Mercados derivados; Teoría de la inversión financiera; Mercados de divisas; Riesgo de cambio; El euromercado; Instituciones Financieras Internacionales.	Economía Financiera y Contabilidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	48 2º ciclo
				- curso	
DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
DIRECCION Y GESTION DE LA PRODUCCION II	6	3	3	Métodos avanzados de planificación de la producción (MRP DE bucle cerrado y MRP II, JIT, Otras técnicas); Gestión y control de calidad; Diseño y Simulación Dinámica del subsistema productivo.	Economía Financiera y Contabilidad.
<u>GRUPO II</u>					
CONTABILIDAD FISCAL.	6	3	3	Análisis de las relaciones entre fiscalidad y contabilidad de empresas. Adecuación de los principios contables a la realidad fiscal. Determinación del resultado económico como antecedentes al impuesto sobre el beneficio.	Economía Financiera y Contabilidad.
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS (INTRODUCCION).	6	3	3	Auditoría. Control interno. Elaboración de programas de trabajo. Pruebas sustantivas básicas de las distintas áreas.	Economía Financiera y Contabilidad.
CONTROL DE GESTION.	6	3	3	Estados contables presupuestarios. Análisis de comportamiento. Cuadro de mando.	Economía Financiera y Contabilidad.
<u>GRUPO III</u>					
DIRECCION DE LOS RECURSOS HUMANOS (II).	6	3	3	Análisis de los procesos de gestión de recursos humanos: Reclutamiento, selección, formación, gestión de carreras, política de remuneración, gestión estratégica de recursos humanos y auditoría social.	Organización de Empresas.
PLANIFICACION ESTRATEGICA.	6	3	3	Evolución de los sistemas de planificación; naturaleza y arquitectura de los sistemas de planificación estratégica, y modelos fundamentales; análisis de las oportunidades del mercado, capacidades de la empresa y métodos formales de planificación estratégica.	Organización de Empresas.
DIRECCION DE LA INNOVACION Y EL CAMBIO.	6	3	3	Características y proceso de cambio en la empresa, la lógica y la dirección del cambio; estrategia del cambio; adaptación e innovación tecnológica; tecnología y estrategia; los ramos tecnológicos y las competencias de la empresa.	Organización de Empresas.
<u>GRUPO IV</u>					
MARKETING INTERNACIONAL.	6	3	3	El enfoque del marketing global. Aspectos institucionales del comercio exterior. La competitividad internacional. Estrategia exportadora. Selección de mercados. Investigación de mercados exteriores. Selección de productos. Formas de penetrar en los mercados exteriores. La promoción de las exportaciones.	Comercialización e Investigación de Mercados.
PUBLICIDAD	6	3	3	El proceso de comunicación. Los instrumentos de comunicación comercial. Los objetivos publicitarios. El público-objetivo. El presupuesto publicitario. La planificación de medios y soportes. El plan creativo. El control publicitario. Las agencias publicitarias.	Comercialización e Investigación de Mercados.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="48"/>	
				- por ciclo <input type="text" value="48"/> 2º ciclo	
				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
<b>GRUPO IV (CONTINUACION)</b>					
DISTRIBUCION COMERCIAL	6	3	3	Concepto y evolución de los canales de distribución. La gestión de los canales de distribución. Las relaciones en el canal. La distribución física. Ambito de la distribución comercial. La distribución comercial en España y en la C.E.E.. Entorno competitivo de la empresa minorista. Estrategia de la empresa minorista. Decisiones comerciales de la empresa minorista. El merchandising.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Prácticas (4º curso)	Mínimo de 6 y Máximo de 12		créditos.		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: SEVILLA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

2. ENSEÑANZAS DE 1º y 2º CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 331 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	52	20	0	0		72
	2º	38	43	0	0		81
	—	—	—	—	—	—	—
II CICLO	3º	18	42	12	17		89
	4º	27	9	36	17		89
	—	—	—	—	—	—	—

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
- (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
  - TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
  - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
  - OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: HASTA 12 CREDITOS.  
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): OPTATIVAS. (Prácticas: Mínimo 6... Máximo 12)  
 15 horas de prácticas = 1 crédito

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS. (9)

— 1.º CICLO  AÑOS

— 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	72	45	27
2º	81	45	36
3º	72	45	27
4º	72	40,5	31,5

(\* No se incluyen los créditos de Libre Configuración.

(6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
  - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 1.a) Régimen de acceso al Segundo Ciclo

Podrán acceder al segundo ciclo los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- A) Estudiantes que hayan cursado el primer ciclo de esta Licenciatura y los que sin haber finalizado el primer ciclo hayan aprobado todas las asignaturas correspondientes a las materias troncales.
- B) Estudiantes que hayan cursado la Licenciatura de Economía en esta Facultad y que acrediten haber aprobado las asignaturas de Economía de la Empresa I y II, de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas.
- C) Los Diplomados en Ciencias Empresariales que acrediten haber superado cuatro créditos adicionales de Microeconomía y cuatro créditos adicionales de Macroeconomía. A este efecto la Facultad establecerá un curso pasarela de estas materias.

### 1.b) Ordenación Temporal

#### Estructura General

La Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Sevilla, se estructura en cuatro cursos académicos, compuestos cada uno de ellos de dos semestres. El primer semestre comprende los meses entre octubre y enero, y el segundo los meses entre febrero y junio.

#### Enseñanza reglada:

Las materias que componen el Plan de Estudio de esta Licenciatura, se dividen en asignaturas, según la tabla de materias-asignaturas que a continuación se detalla (TABLA I).

A su vez, las asignaturas se distribuyen en los ocho semestres que estructuran el Plan. En la TABLA II, se detallan las asignaturas por semestres, especificando el número de créditos totales, teóricos y prácticos de cada una de ellas, así como las horas de clases teóricas y prácticas por semana.

La TABLA III, refleja la ordenación temporal del aprendizaje, estableciendo las asignaturas llaves que deban haberse aprobado para poder cursar otras.



Tabla I  
LICENCIATURA DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS  
ORGANIZACION DOCENTE

ASIGNATURA, CREDITOS Y MATERIA A LA QUE PERTENECE

Curso Primero

PRIMER SEMESTRE	36
Microeconomía I	6 MICROECONOMIA
Contabilidad Financiera I	6 CONTABILIDAD FIN. Y ANAL.
Economía Empresa I	6 ECONOMIA DE LA EMPRESA
Historia Económica	3 HISTORIA ECONOMICA
Matemáticas I	6 MATEMATICAS
Estadística I	9 ESTADISTICA E INT. ECON.

SEGUNDO SEMESTRE 36

Microeconomía II	6 MICROECONOMIA
Contabilidad Financiera II	6 CONTABILIDAD FIN. Y ANAL.
Economía Empresa II	6 ECONOMIA DE LA EMPRESA
Derecho Civil Patrimonial	3 DERECHO DE LA EMPRESA
Matemáticas II	6 MATEMATICAS
Estadística II	9 ESTADISTICA E INT. ECON.

Curso Segundo

TERCER SEMESTRE	39
Macroeconomía I	6 MACROECONOMIA
Contabilidad Analítica I	6 CONTABILIDAD FIN. Y ANAL.
Administración de Empresas	9 ADMINISTRACION Y ORGANIZ.
Derecho del Trabajo	6 DERECHO DE LA EMPRESA
Derecho Mercantil	6 DERECHO DE LA EMPRESA
Economía Mundial	6 ECONOMIA ESPÑA. Y MUNDIAL

CUARTO SEMESTRE 42

Macroeconomía II	6 MACROECONOMIA
Contabilidad Analítica II	6 CONTABILIDAD FIN. Y ANAL.
Organización de Empresas	6 ADMISNITRACION Y ORGANIZ.
Matemáticas Oper. Financieras	6 MATEMATICAS
Economía Española	9 ECONOMIA ESPÑA. Y MUNDIAL
Hacienda Pública	9 HACIENDA PUBLICA

Tabla I (continuación)  
LICENCIATURA DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS  
ORGANIZACION DOCENTE

ASIGNATURA, CREDITOS Y MATERIA A LA QUE PERTENECE

Curso Tercero

QUINTO SEMESTRE	36
Direc. y Gest. de Producción I	9 DIR. Y GEST. PRODUCCION
Dirección Financiera I	9 DIRECCION FINANCIERA
Econometría	9 ECONOMETRIA
Contabilidad Financiera III	9 CONTABILIDAD GEN. Y ANAL.

SEXTO SEMESTRE 36

Análisis Contable	9 CONTABILIDAD GEN. Y ANAL.
Investigación Comercial	6 DIRECCION COMERCIAL
Gestión Empr. Informatizada	9 GEST. EMP. INFORMATIZADA
Optativa GRUPO I	6
Optativa GRUPO I	6

En el tercer curso deberán cursarse 17 créditos de materias curriculares

Curso Cuarto

SEPTIMO SEMESTRE	39
Dirección Estratégica	9 DIRECCION ESTRATEGICA
Dirección Comercial	9 DIRECCION COMERCIAL
Dirección de Recursos Humanos I	9 DIR. RECURSOS HUMANOS
Optativa GRUPO II	6
Optativa GRUPO II	6

OCTAVO SEMESTRE 33

Derecho Tributario	9 DERECHO TRIBUTARIO
Optativa GRUPO III	6
Optativa GRUPO III	6
Optativa GRUPO IV	6
Optativa GRUPO IV	6

En el cuarto curso deberán cursarse 17 créditos de materias curriculares

**Tabla II**  
**LICENCIATURA DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS**  
**ORGANIZACION DOCENTE**

ASIGNATURA	CREDITOS			HORAS	
	TOT	TEO	PRAC	TEO	PRAC
<b>Curso Primero</b>					
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	36	22.5	13.5	15	9
Microeconomía I	6	4.5	1.5	3	1
Contabilidad Financiera I	6	3	3	2	2
Economía Empresa I	6	4.5	1.5	3	1
Historia Económica	3	3	0	2	0
Matemáticas I	6	3	3	2	2
Estadística I	9	4.5	4.5	3	3
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	36	22.5	13.5	15	9
Microeconomía II	6	4.5	1.5	3	1
Contabilidad Financiera II	6	3	3	2	2
Economía Empresa II	6	4.5	1.5	3	1
Derecho Civil y Patrimonial	3	3	0	2	0
Matemáticas II	6	3	3	2	2
Estadística II	9	4.5	4.5	3	3
<b>Curso Segundo</b>					
<b>TERCER SEMESTRE</b>	39	22.5	16.5	15	11
Macroeconomía I	6	4.5	1.5	3	1
Contabilidad Analítica I	6	3	3	2	2
Administración de Empresas	9	4.5	4.5	3	3
Derecho del Trabajo	6	3	3	2	2
Derecho Mercantil	6	3	3	2	2
Economía Mundial	6	4.5	1.5	3	1
<b>CUARTO SEMESTRE</b>	42	22.5	19.5	15	13
Macroeconomía II	6	4.5	1.5	3	1
Contabilidad Analítica II	6	3	3	2	2
Organización de Empresas	6	3	3	2	2
Matemáticas de los Oper. Financieras	6	3	3	2	2
Economía Española	9	4.5	4.5	3	3
Hacienda Pública	9	4.5	4.5	3	3

**Tabla II (continuación)**  
**LICENCIATURA DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS**  
**ORGANIZACION DOCENTE**

ASIGNATURA	CREDITOS			HORAS SEM	
	TOT	TEO	PRAC	TEO	PRAC
<b>Curso Tercero</b>					
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	36	22.5	13.5	15	9
Direc. y Gest. de la Producción	9	6	3	4	2
Dirección Financiera I	9	6	3	4	2
Econometría	9	4.5	4.5	3	3
Contabilidad Financiera III	9	6	3	4	2
<b>SEXTO SEMESTRE</b>	36	22.5	13.5	15	9
Análisis Contable	9	6	3	4	2
Investigación Comercial	6	4.5	1.5	3	1
Gestión Empr. Informatizada	9	6	3	4	2
Optativa GRUPO I	6	3	3	2	2
Optativa GRUPO I	6	3	3	2	2
En el tercer curso deberán cursarse 17 créditos de materias curriculares					
<b>Curso Cuarto</b>					
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>	39	22.5	16.5	15	11
Dirección Estratégica	9	6	3	4	2
Dirección Comercial	9	4.5	4.5	3	3
Dirección de Recursos Humanos I	9	6	3	4	2
Optativa GRUPO II	6	3	3	2	2
Optativa GRUPO II	6	3	3	2	2
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	33	18	15	12	10
Derecho Tributario	9	6	3	4	2
Optativa GRUPO III	6	3	3	2	2
Optativa GRUPO III	6	3	3	2	2
Optativa GRUPO IV	6	3	3	2	2
Optativa GRUPO IV	6	3	3	2	2
En el cuarto curso deberán cursarse 17 créditos de materias curriculares					

TABLA III  
REGIMENES DE INCOMPATIBILIDADES

PARA CURSAR LA ASIGNATURA	DEBE HABERSE APROBADO	LA ASIGNATURA
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		
Microeconomía II	"	- Microeconomía I
Contabilidad Financiera II	"	- Contabilidad Financiera I
Economía de la Empresa II	"	- Economía de la Empresa I
Matemáticas II	"	- Matemáticas I
Estadística II	"	- Estadística I
<u>TERCER SEMESTRE</u>		
Contabilidad Analítica I	"	- Contabilidad Financiera II
Administración de Empresas	"	- Economía de la Empresa II
Derecho del Trabajo	"	- Derecho Civil Patrimonial
Derecho Mercantil	"	- Derecho Civil Patrimonial
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		
Macroeconomía II	"	- Macroeconomía I
Contabilidad Analítica II	"	- Contabilidad Analítica I
Organización de Empresas	"	- Economía de la Empresa II
Matemáticas de las operaciones Financieras	"	- Matemáticas II
<u>QUINTO SEMESTRE</u>		
Econometría	"	- Estadística II
Contabilidad Financiera III	"	- Contabilidad Financiera II

TABLA III  
REGIMENES DE INCOMPATIBILIDADES

PARA CURSAR LA ASIGNATURA	DEBE HABERSE APROBADO	LA ASIGNATURA
<u>SEXTO SEMESTRE</u>		
Investigación comercial y de Mercados	"	- Estadística II
Dirección Financiera II (optativa)	"	- Dirección Financiera I
Mercados Financieros (optativa)	"	- Dirección Financiera I
Dirección y Gestión de Producción II (optativa)	"	- Dirección y Gestión de la Producción I
Análisis Contable	"	- Contabilidad Financiera III
<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>		
Dirección Estratégica y Política de la empresa	"	- Organización de Empresas
Dirección Comercial	"	- Investigación comercial y de Mercados
Dirección de los Recursos Humanos I	"	- Organización de Empresa
Contabilidad Fiscal (optativa)	"	- Contabilidad Financiera III
Auditoría de los Estados Financieros (Introducción) (optativa)	"	- Análisis Contable
Control de Gestión (optativa)	"	- Análisis Contable

TABLA III (continuación)  
REGIMENES DE INCOMPATIBILIDADES

PARA CURSAR LA ASIGNATURA	DEBE HABERSE APROBADO	LA ASIGNATURA
<u>OCTAVO SEMESTRE</u>		
Derecho Tributario	"	- Derecho Civil Patrimonial - Derecho Mercantil
Dirección de los Recursos Humanos II (optativa)	"	- Dirección de los Recursos Humanos I
Planificación estratégica	"	- Organización de Empresas
Dirección de la Innovación y el cambio (optativa).	"	- Organización de Empresas
Marketing Internacional (optativa)	"	- Dirección Comercial
Publicidad (optativa)	"	- Dirección Comercial
Distribución Comercial (optativa)	"	- Dirección Comercial

1.c) Periodo de escolaridad mínimo.

El periodo de escolaridad mínimo para cursar esta Licenciatura es de cuatro años. Para cursar su primer ciclo o su segundo ciclo, será necesario en cada caso un periodo de escolaridad mínimo de dos años.

1.d) Mecanismos de convalidación y adaptación, para pasar del Plan Antiquo al Plan Nuevo.

El Plan Antiquo se extinguirá anualmente, según lo previsto en el artículo 11, apartado 3 del R.D 1497/1987 de 27 de Noviembre (B.O.E. nº 284 - 14 diciembre), modificado por la corrección de errores publicada en el B.O.E. del 15 de diciembre de 1987. En los dos cursos académicos siguientes a la extinción, se efectuarán cuatro convocatorias de exámenes de las asignaturas extinguidas; estas convocatorias se realizarán en junio y septiembre. Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin superar las pruebas, los alumnos que deseen seguir los nuevos planes, deberán adaptarse a los mismos, según lo dispuesto en la siguiente tabla de convalidaciones.

Las convocatorias agotadas en las asignaturas del Plan Antiquo, se arrastrarán a las asignaturas con la que se correspondan en el Nuevo Plan de Estudio según la citada tabla de equivalencia.

Cuadro de convalidaciones de las asignaturas del Título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección: Empresariales) por asignaturas del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas.

"1º CICLO PLAN ANTIGUO"

"1º CURSO"

ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	SE CONVALIDA POR	ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO
Teoría Económica I	"	- Microeconomía I - Microeconomía II
Análisis Matemático	"	- Matemáticas I - Matemáticas II
Contabilidad I (Introducción)	"	- Contabilidad Financiera I y II
Introducción al Derecho	"	- Derecho Civil Patrimonial
Historia Económica	"	- Historia Económica
Economía de la Empresa	"	- Economía de la Empresa I - Economía de la Empresa II

"2º CURSO"

ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	SE CONVALIDA POR	ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO
Teoría Económica II (Macroeconomía)	"	- Macroeconomía I - Macroeconomía II
Matemáticas Empresariales	"	- Matemáticas de las Operaciones Financieras
Contabilidad II (Financiera y Sociedades)	"	- Contabilidad Financiera III.
Economía de la Empresa II (Organización y Administración)	"	- Administración de Empr. - Organización de Empresas
Derecho Mercantil	"	- Derecho Mercantil
Estadística (Introducción)	"	- Estadística I

"3º CURSO"

ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	SE CONVALIDA POR	ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO
Contabilidad III (Costes)	"	- Contabilidad Analítica I - Contabilidad Analítica II
Estructura y Política Económica.	"	- Economía Española - Economía Mundial
Régimen Fiscal de la Empresa	"	- Derecho Tributario
Estadística Empresarial	"	- Estadística II
Sociología	"	- (Convalidable por créditos en materias curriculares)
Derecho del Trabajo	"	- Derecho del Trabajo

"2º CICLO PLAN ANTIGUO"

"4º CURSO"

ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	SE CONVALIDA POR	ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO
Factor Humano de la Empresa I	"	- Dirección de Recursos Humanos I
Gestión Financiera I	"	- Dirección Financiera I
Producción	"	- Dirección y Gestión de la Producción I
Mercado I	"	- Investigación comercial y de Mercados
Análisis Contable	"	- Análisis Contable
Derecho Administrativo	"	- (Convalidable por créditos en materias curriculares)

"5º CURSO"		
ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	SE CONVALIDA POR	ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO
Factor Humano II	"	- Dirección de los Recursos Humanos II (optativa)
Gestión Financiera II	"	- Dirección Financiera II (optativa)
Informática de Gestión	"	- Gestión Empresarial Informatizada
Mercados II	"	- Dirección Comercial
Política de Empresa	"	- Dirección Estratégica y Política de la Empresa
"OPTATIVAS"		
ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO	SE CONVALIDA POR	ASIGNATURA DEL PLAN NUEVO
Auditoría Económico-Financiera	"	- Auditoría de Estados Financieros (optativa)
Contabilidad Fiscal	"	- Contabilidad Fiscal (optativa)
Publicidad	"	- Publicidad (optativa)
Distribución Comercial	"	- Distribución Comercial (optativa)
Resto	"	- (Convalidable por créditos en materias curriculares)

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Régimen de exámenes: Los exámenes correspondientes a las asignaturas impartidas en los semestres de otoño (octubre-enero: semestres 1º, 3º, 5º y 7º), tendrán lugar en los últimos días de enero y primeros de febrero. Los exámenes correspondientes a las asignaturas de los semestres de primavera (febrero-junio: 2º, 4º, 6º y 8º), se realizarán en el mes de junio. Los alumnos que no aprueben algunas de estas materias, o no se presenten a examen estando matriculados, podrán examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

2. Asignaturas optativas: Para esta Licenciatura, se ofrecen un total de doce asignaturas optativas de seis créditos cada una. Estas asignaturas se distribuyen en cuatro grupos de tres asignaturas cada uno, de los que los alumnos deberán elegir dos de cada grupo, hasta alcanzar las ocho optativas que el Plan de Estudios considera.

3. Régimen de prácticas en empresas e instituciones: Los alumnos que lo deseen y soliciten, podrán aprobar un mínimo de seis créditos y un máximo de doce realizando prácticas en empresas e instituciones económicas, según el régimen que apruebe la Junta de Facultad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La relación de horas/créditos será de 15 horas de prácticas por un crédito. Estos créditos tendrán carácter optativo, y serán realizados en el segundo ciclo de la Licenciatura.

4. Asignaturas curriculares: Se aconseja a los alumnos que tomen como asignaturas curriculares las optativas restantes de su Licenciatura, o aquellas asignaturas de la Licenciatura de Economía y de la Licenciatura de Derecho, que a su entender mejor completen su formación.

5. Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad: La Junta de Facultad del centro, arbitrará un mecanismo automático para convalidar los créditos optativos y curriculares, con estudios realizados en Universidades y Centros de educación extrajeros, con los que la Universidad de Sevilla haya suscrito convenios internacionales (ERASMUS, otros Programas de Intercambio Comunitarios, Acuerdos Bilaterales, etc...). Igualmente será la Junta de Facultad la que acuerde los Programas Conjuntos Interuniversitarios de titulación equivalente a la Licenciatura, primer Ciclo o Segundo Ciclo.